

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

fabricando desengaños

El campesino que votó dos veces...

A don Rafael Salazar Alonso

Según se ha dicho en la Prensa y era de ella, uno de los agravios que ciertos diputados radicales tenían...

El precedente de Romero Robledo, al que no acababa de rendirse, en su obstinación francmasónica, el relapso diputado de Sevilla, tiene por sí mismo fuerza sobrada para justificar el aniquilamiento de todos los municipios...

Hace bastantes años, siendo yo un muchacho que ya empezaba a escribir, desde mi rincón provinciano, prosa a los periódicos, pasé un domingo por un pueblecillo de Sierra Nevada...

Me acerqué y tuve la ingenuidad de preguntarle: ¿Han votado ustedes? Me miraron con sorna. Y uno de ellos, hombre anciano, me respondió sencillamente: —Nosotros no tenemos por qué votar...

El partido socialista, día tras día, año tras año, luchando con el escepticismo, la ignorancia y la indiferencia de las clases rurales, luchando también con el apolitismo dogmático de los anarcosindicalistas...

La obra magnífica de unir al Estado, con todas sus virgindades mentales, con todos sus sentimentalismos ingenuos, con todas sus virilidades vigorosas, con todas sus sinceridades nobles, a cientos de millares de hombres del agro, que jamás creyeron en regímenes ni constituciones, que siempre justificaron con refraneros rínicos y amargos su desconfianza y recelo invencibles, había sido realizada por el socialismo posibilista hispano con un éxito definitivo.

Envío Sr. D. Rafael Salazar Alonso, diputado radical por Badajoz, quinto ministro de la Gobernación de la segunda República española: Querido amigo y antiguo compañero: El viernes último ocupó usted, en sustitución del expulsado Martínez Barrio, el más difícil, político y municipal, de los ministerios del régimen. Dicen que el exconde de Romanones le dió a usted antes uno de sus más peligrosos y significativos abrazos. Dicen igualmente que D. José María Gil Robles, luego de condenar al ostracismo, sinónimo ahora de republicano destierro, al

Las contribuciones especiales

Una moción del señor García Alemán

En la sesión municipal de esta tarde se dará cuenta de la siguiente moción del concejal don Antonio García Alemán: «El concejal que suscribe, insistiendo, una vez más, en lo que él entiende deber de ciudadanía y murcianismo, viene a solicitar de vosotros el acuerdo de tramitar con toda urgencia, y con aquellos requisitos necesarios, los expedientes que se precisen, para hacer efectivas las contribuciones especiales de la obra ejecutada por la Dictadura en pavimentación, alcantarillado y alineaciones de vías públicas.

Primera. Que para llevar a cabo estas obras de urbanización y saneamiento, se formó en el año 1926 un presupuesto extraordinario en el cual y a tenor de lo que disponen los artículos 299 y 316 del Estatuto Municipal, se consignó la parte del mismo que debía ser objeto de contribuciones especiales a las personas o clases interesadas en aquellas obras.

Segunda. Que tramitado y expuesto al público este presupuesto, así como la Ordenanza para el cobro de tales contribuciones, no se formuló reclamación alguna, siendo, por tanto, aprobados ambos documentos por el Ayuntamiento pleno y por la Delegación de Hacienda de la provincia.

Tercera. Que con fecha 2 de abril de 1927 se aprobó por el Ayuntamiento pleno el primer Anexo de adaptación al presupuesto extraordinario, por el cual se acordó utilizar la adquisición de fondos por medio de préstamo, para la realización de parte de las obras comprendidas en el referido presupuesto extraordinario, cuyo total importe de 11.977.41*03 pesetas se cubren con contribuciones especiales y con el préstamo que se propone; y Cuarta. Que con fecha 28 de mayo de 1927 se concertó un préstamo con el Banco de Crédito Local de España, de 9.757.936 pesetas, que figuran como ingresos en el anterior Anexo de adaptación.

A juicio del concejal que firma, el sólo hecho de no haberse formulado reclamación alguna durante la tramitación y exposición al público del presupuesto extraordinario y su Ordenanza, para el cobro de las contribuciones especiales, y después de ser aprobados posteriormente ambos documentos por el Ayuntamiento pleno y por la Delegación de Hacienda, tiene toda la fuerza legal necesaria, para obligar a las personas o clases interesadas en aquellas obras, al pago de lo que les corresponde, teniendo siempre en cuenta las disposiciones siguientes:

Artículo 347 del Estatuto. La Asamblea de contribuyentes a que se refiere este artículo, no es preceptiva en este caso que nos ocupa, tanto por no cubrir más del tercio de las obras de alcantarillado y pavimentación con las contribuciones especiales, como porque los cortes de fincas para ensanche y alineaciones que se fijan en el presupuesto no alcanzan la cifra de 1.000.000 de pesetas, según dispone el artículo 15 del R. D. de 30 de diciembre de 1924 y el artículo segundo del R. D. de 3 de noviembre de 1928.

Art. 324 del Estatuto. Una vez aprobadas las Ordenanzas, no pueden ser modificadas durante el tiempo de su vigencia, ni por razón de extralimitación o infracción legal. Art. 332 del Estatuto. La obligación de contribuir se funda meramente en la ejecución de las obras, instalaciones o servicios. Art. 333 del Estatuto. Ejecutivo el acuerdo de la imposición de contribuciones especiales, lo es también el de las obras.

Asociación de la Prensa

Para la elección de "Miss Murcia"

La publicación de las bases para el Concurso de elección de "Miss Murcia 1934" ha despertado excepcional interés tanto en la capital como en los pueblos de la provincia. Se espera, pues, que este Certamen de belleza sea un éxito resonante.

En su deseo la Asociación de la Prensa, de que el Concurso tenga la mayor amplitud y a fin de que pueda contarse con las facilidades máximas de concurrencia de señoras, elementos de esta Asociación están visitando las poblaciones más importantes de la provincia y poniéndose en relación con Alcaldes y Presidentes de entidades para la celebración de festivales en los cuales se verifique la elección de la belleza representativa de cada localidad. Ya se ha visitado Lorca, Totana y Alhama y en estas tres poblaciones los Alcaldes con la cooperación de valiosos elementos preparan ya fiestas brillantes para designar la belleza que ha de acudir a Murcia, con las demás elegidas para disputarse el preciado título de "Miss Murcia" en el grandioso acto que la Asociación de la Prensa organiza en nuestro Teatro Romea, uno de los primeros días del mes de Abril.

La fiesta habrá de ser brillantísima por los interesantes matices de que estará impregnada y especialmente por la nota de poesía y de belleza que le prestarán con su presencia las "Misses" de la región previamente designadas por los Jurados respectivos.

La Asociación de la Prensa está desarrollando una intensa y entusiasta labor encaminada a que el acto de elección de "Miss Murcia" constituya un verdadero acontecimiento de Arte y de Belleza. Para el concurso de la elección de la señorita que ha de representar a la ciudad en este Certamen, ya se han recibido algunas fotografías de sugestivas señoritas y se confía en que el número irá creciendo grandemente a juzgar por el entusiasmo que existe entre el elemento femenino que recuerda el triunfo conquistado el año último por la señorita Remedios Guzmán, en su participación en la elección de "Miss España".

Todos los esfuerzos de la Asociación se dirigen hacia la consecución, en el presente año, del anhelado galardón de "Miss España". La señorita que alcance este título, como ya se ha dicho, disfrutará un premio de 8.000 pesetas y además habrá dos premios de 1.000 pesetas para la cara más bonita y el cuerpo más perfecto.

Conferencias de higiene para los escolares La Dirección de la Asociación Local de Maestros cumpliendo uno de sus fines reglamentarios, va a comenzar en esta capital un curso de conferencias de higiene para los escolares en el que tomarán parte distinguidos profesores, inspectores de primera enseñanza, médicos y maestros. Las conferencias se darán en las graduadas de la capital y pueblos cercanos.

Lea usted EL LIBERAL

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 9 de Marzo de 1909

MURCIA.—Con asistencia de don Fernando Coello, don Antonio y don Lucindo García Pastor, don José Blaya, don Emilio Lacárcel, don Alberto Pérez Monte, don José Basterchea, don José López Herrera, don Eduardo Pardo y don José Salvat se reunió la comisión organizadora de la Batalla de Flores, adjudicando los concursos de tribunas, suministro de confetti y estandarte para premios a don Angel Leante, don José Guardiola y don Sebastián Riera, respectivamente.

—Don Manuel Balibrea y don Anselmo Lorenzo han donado al Hospital una docena de gallinas para mejorar la comida de los enfermos el día de San Juan de Dios. Las señoritas de Diaz Casson han donado también los postres de la comida de dicho día.

—En el Círculo de Bellas Artes se ha constituido una agrupación artística titulada «Eureka», la que organizará en su intimidad, concursos, veladas, exposiciones y todos aquellos actos que estén relacionados con sus fines artísticos.

—A los 78 años de edad ha fallecido en esta capital la respetable señora doña María del Rosario Martínez Belmonte, viuda de don Joaquín García Ruiz y madre de don José, don Joaquín, doña Encarnación, don Carlos y don Jerónimo García Martínez.

—También ha fallecido doña María Albaladejo Climent, esposa de don José Monserrat.

—El Conde de Falcón, presidente de la Batalla de Flores, ha recibido una carta del Marqués de San Felices, participándole que los infantes doña Teresa de Borbon y don Fernando de Baviera remitirán como premio para la Batalla de Flores un artístico florero de cristal y bronce.

MADRID.—Ha sido nombrado Inspector general del Ejército el general don Fernando Primo de Rivera.

"Hogar Manchego" en Valencia

El sábado último dio su conferencia en este Centro el ilustre doctor don Joaquín del Rey Almedros, que desarrolló con gran brillantez el tema acerca de «El sentido de la vida». Durante una hora mantuvo en expectación a una numerosa concurrencia con demostraciones orales y gráficas de lo que supone en el organismo humano el órgano vitalismo de la vida.

Fué su bella disertación, un curso completo de Anatomía y fisiología en cuanto a dicho órgano se refiere; y tan admirablemente lo desarrolló el señor del Rey, que vió coronado su elocuente discurso con los aplausos y felicitaciones de todos en general.

Los partidos republicanos

El radical-socialista de Murcia

En el Círculo radical-socialista de Murcia se ha celebrado Asamblea municipal del citado partido, para tratar sobre el orden del día del próximo Congreso extraordinario oficial del partido que se ha de celebrar en Madrid los días 11 y 12 del actual con asistencia de los delegados de todas las agrupaciones locales del término municipal representando cinco mil ochocientos diez afiliados.

La mesa de discusión quedó formada por don Manuel N. Ufano, don Luis M. López de Molina, señor Carrasco Coll, don Juan Antonio Escribano, don Antonio Caballero Ruiz, don José Morales y don José Aulló Aznar.

Intervienen en la discusión varios asambleístas y quedó aprobada por aclamación la siguiente propuesta del Círculo de Murcia:

El partido radical-socialista de Murcia a la vista de la situación política actual considera que el IV Congreso extraordinario del partido R. R. S. debe adoptar los siguientes acuerdos:

- 1.º Necesidad de imponer las leyes de la República a todos los sectores de la vida nacional. 2.º Necesidad de restablecer el sentido profundamente renovador de la vida española que inspiró el movimiento del 14 de Abril. 3.º Urgencia de llegar a un acuerdo con todas las fuerzas que implantaron la República y que actuando la legalidad republicana estén dispuestas a ejecutar los acuerdos anteriores. 4.º A los mismos fines se considera necesaria la previa disolución de todos los partidos de izquierda republicana, para constituir el partido único, sin caudillajes ni personalismos, con un hondo sentido constructivo de la vida española, sobre bases nuevas opuestas a la tradición que con las derechas quiere resurgir res-

PROCLAMA---Un libro

A los hombres del año 2,000

No dudo de vuestra futura existencia, ni tampoco de una justificada superioridad sobre nosotros, los hombres del siglo XX. Vosotros, espíritus del siglo XXI, os alzaréis sobre nuestras espaldas, pisotearéis nuestros restos, con magna delicia. Os comprendo; en parte os justifico; en definitiva os desprecio. Me figuro que seréis quietas, bien cimentadas afirmaciones. Todo lo que en nuestros días y en vuestras manos amenaza caer, se habrá derrumbado ya. Os afanaréis exclusivamente en asegurar lo conseguido, en saborear la deliciosa albura de un tiempo y de una forma de vida nuevos. La vuestra, será la nueva vida que deja tras de sí como el serpiente los restos de la vieja piel podrida, un rastro de costumbres, egoísmos, ceguedades, venturosamente separados de la carne siempre joven, reverdecida y temblorosa de la humanidad. Puesta la mano a modo de visera sobre los ojos, la luz cegadora de vuestros virginales días os permitirá divisar lejos, muy a lo lejos, la huella titubeante que dejamos nosotros; esta huella audaz y al mismo tiempo inocente, orgullosa y a la par infantil, muy parecida a las primeras pisadas de los conquistadores de tierras desconocidas para la civilización. Y os desprecio; llevo casi al aborrecimiento, porque vosotros, hombres del año 2,000, espíritus del siglo XXI, al contemplar vuestras huellas que son vuestras raíces, sonreiréis. Yo me adelanto a la sonrisa con el desprecio. Conste que cuando volváis la cara y sigáis el rastro de nuestros primeros pasos, vuestra sonrisa no será la primera expresión. Antes fué mi repudio.

En unos cuantos libros, muy pocos, resumiréis todo el sabor en tanto nosotros no necesitamos para conseguir lo mismo una cantidad fabulosa de libros. Sé también que cuando en el terreno económico se plante alguno de los problemas que ahora impiden toda reflexión y abastecen de motivos al pesimismo—crisis económica mundial; un millón, dos millones, tres millones, cien millones de obreros parados—con la ligereza que ahora resolvemos algunos conflictos que parecían insalubles en el siglo XIX, los hombres del XXI los daréis término, luz y salida. Sé también que interrumpida una pasajera depreciación de la mecánica, por no saber ordenar y acoplar su aportación con el equilibrio del trabajo humano, vuestro labor será intenso: más aún, intensísimo, pero breve.

Tantos o más horas para el solaz, para la cultura, para la salud, como aquellas empleadas en el esfuerzo y sumadas por las dos cifras os ofrecerán una parte igual que llenaréis, cumpliendo con la holgada amplitud todas vuestras necesidades físicas, con unas cuantas horas de sueño y distracción, es decir, con doce horas de posible reparación y descanso. Sé todo eso y comprendo más. Vuestros espíritus ofrecerán el admirable resumen de todas las conquistas de los que nos precedieron y los que antes que vosotros nos siguen. Una mirada vuestra llegará más lejos y calará más hondo que millones y millones de nuestro tiempo en nuestros días.

Olvidaréis, sonriendo, que como el árbol tenéis raíces y como el río, madero. Vuestras dulzuras y victorias provienen de vuestras mismas entrañas y dolores, de nuestros espíritus enturbados. Sé que para todo el pasado tendréis comprensión atenta y para muchas etapas incluso admiración y respeto. Pero me temo que no reservaréis para nosotros ni siquiera una partecilla de gratitud. Somos una época que nos sentimos desahuciados de las formas y fondos de vida social, política, religiosa. Todo parece hundirse en torno nuestro y no nos resta otra potencia en movimiento que la fantasía, incansable en su labor de avizorar el mañana, de precisar, preverlo. Nos despiden de aquellos hogares y tradiciones por tanto tiempo tranquilamente habitados y vamos con nuestras ropas sobre los hombros por caminos de presente y rutas históricas, por la modernidad y la tradición, por claros días y oscuras noches. Ninguna época como la nuestra os parecerá tan turbia, aunque olvidéis que las primeras víctimas de la turbiedad somos nosotros, fruto y no causa de ella. Por eso miraréis a vuestra espalda y sonreiréis en aquellos momentos en

tableciendo un pasado que la República vino a sustituir. 5.º En caso de no ser posible el acuerdo anterior por maniobras personalistas de políticos fracasados que el partido R. R. S. haga rápidas gestiones para llegar a unificarse con los partidos y personalidades que coincidan con los acuerdos anteriores.

Fueron nombrados para asistir al Congreso de Madrid en representación del partido de Murcia los señores Moreno Galvache y López Nicolás.

que no sea execración la dedicación. Os pareceremos cobardes en la duda; titubeantes en el ensayo; cohibidos en el alborar del tiempo nuevo. No comprenderéis que la supuesta cobardía, titubeo y cohibición proviene de la responsabilidad tan enorme que nos inunda en el comienzo de la nueva Edad. Vosotros, que recogeréis las doradas gavillas plétóricas de cereal, os permitiréis observar con cuánto desconcierto y temor hicimos la siembra. Y porque seréis en el terreno del espíritu los hijos ricos de los padres pobres enriquecidos igualmente avergonzados del afán continuo, del lento amasar de la fortuna con ganancias y privaciones es por lo que me adelanto, repito a vuestra sonrisa, con un ademán de profundo desprecio.

Si olvidáis que la vacuna salvadora se ensayó antes en nuestra carne y en los ensayos perecieron muchos y nos conturbamos y sufrimos todos, caiga mi maldición sobre vuestra cabeza.

Lope de Vega y su tiempo.—Grata sorpresa de prolongado interés, nos proporciona la llegada de esta obra de Karl Vossler, traducida por Ramón de la Serna, conocido escritor que nos pone de actualidad la obra «Ambiente Espiritual de Nuestro Tiempo» por Karl Jaspers, editada por «Labor» y también traducida, co-este «Lope», por él.

La literatura existente sobre Lope, con ser su obra tan crecida, rebasa ya con mucho la extensión de la producción original. Biógrafos y bibliógrafos se han detenido ante él, el capital número, en tan apretadas filas, que puede asegurarse sin temor, que salvando la de Cervantes, y eso tan solo por «Don Quijote», es la figura de la literatura castellana más transitada por la curiosidad crítica.

«Pero es la obra de Vossler, una más? No; es preciso, y nos resulta grato hacerlo, confesar que no se ha dedicado entre nosotros un estudio a Lope tan completo y riguroso como este de Vossler. Tenemos en la memoria los estudios formidables de Marcelino Menéndez Pelayo y sin desdenar para el Maestro, cuyo vacío sólo en parte han conseguido llenar otros, tenemos que decir que el estudio de Vossler es de más enterizo valor, pues siendo más concreto y breve, es de más dilatado interés porque abarca en su brevedad más espacio, ahonda más, no permitiendo que uno solo de los aspectos de Lope penda en el aire.

Y no solo Lope. Ahí está también su tiempo. España y su siglo, su nobleza y su pueblo, sus derrotas y sus triunfos, sus sueños, sus luchas en fin. Otro alemán: Ludwig Pfandl es autor de un estudio solo comparable a éste: «Introducción al siglo de oro», traducido por el P. Félix García y editado por Araluce.

«Revista de Occidente» que ha publicado «Lope de Vega y su tiempo», presta este gran servicio a la literatura castellana. Es verdaderamente asombroso lo abundante en obras, junto a la selección rigurosísima de producciones. Sólo en una dirección en un alto mundo como en el de José Ortega y Gasset, que reúne y agrupa a lo denso de su talento excepcional, sin paridad casi en Europa, desde luego impar en España, con lo juvenil y modernismo de su temperamento dinámico, de acusado perfil técnico, de claras y rotundas identidades con lo esencial de nuestro tiempo, es posible llevar a cabo estas tareas y realizadas en tan nutrido número. La figura de José Ortega y Gasset ha merecido ya, desde algún tiempo, el homenaje del mundo de habla española, que si las autoridades representativas no han exteriorizado ya, por ello el público lector se muestra perseguido; hace tiempo que con su acusada y reiterada predilección admiradora, se lo ha manifestado en la forma rotunda e inconfundible de su mayor parte de libros hoy agotados.

Teófilo ORTEGA (Prohibida la reproducción)

Información municipal

Inauguración de un grupo escolar

Al recibir el alcalde a los periodistas se manifestó que por la tarde se proponía asistir a la inauguración de un grupo escolar en Zeneta y Zarache.

La sesión del viernes

También se dijo que no habiendo podido celebrarse el miércoles la sesión extraordinaria para la aprobación de los presupuestos, se celebrará el viernes.

A las cinco comenzará la ordinaria, y a las seis se suspenderá esta para pasar a la dedicada a los presupuestos.

Varios juntamentos

El día 12 celebrarán juntamente los regantes de Zeneta, y el día 14 los del Heredamiento del río Jabla.

Lo que publica "El Socialista"
Gil Robles y Royo Villanova son abucheados por los estudiantes católicos

Madrid.—Con el título de «A los gritos de ¡Traidor! y ¡Farsante! los comensales del banquete de los estudiantes católicos impiden hablar a Gil Robles y abuchean a Royo Villanova», en su número de hoy «El Socialista» publica el siguiente suelto: «Ayer, en el Campo de Recreo, se celebró el banquete organizado por los estudiantes católicos. A la terminación del banquete pronunciaron unas palabras los señores Oreja, Elsegui y Pradera, los cuales fueron aplaudidos largamente, dándose los vivas de rigor a las instituciones monárquicas. Al ir a hablar el señor Gil Robles, los concurrentes, a los gritos de «¡Pas terror!» y «¡Traidor!» le obligaron a sentarse. Intentó acudir en su ayuda el señor Royo Villanova, pero se reprodujeron los gritos y las protestas de los presentes, y tampoco consiguió hablar. La actitud de los estudiantes, contraria a que hablaran dichos señores, se sostuvo, fracasando todas las gestiones que se intentaron encaminadas a conseguir su tolerancia hacia el jefe de la Ceda. El suceso, al ser conocido, fué objeto de muchos comentarios.»

La actuación del Gobierno

Lo que dice Salazar Alonso
 Madrid.—Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas a primera hora de la tarde, se expresó en los siguientes términos: «Tengo el sentimiento de participar a ustedes, porque me duele tener que tomar medidas de esta naturaleza, que he cursado las oportunas órdenes telegráficas para que sean inmediatamente suspendidos en el ejercicio de su cargo los alcaldes de Vigo, Lobos y Brivesca. El primero de ellos ha sido suspendido por desobediencia grave a las órdenes del gobernador civil, y los dos últimos por dirigirse a mí en forma irrespetuosa y conminatoria, en funciones completamente ajenas a las encomendadas a los Ayuntamientos. El caso del alcalde de Vigo, es el siguiente: dicho alcalde autorizó la celebración de un mitin, sin contar para nada con la autoridad gubernativa, y a pesar de haberle prohibido el gobernador que autorizara dicha clase de actos sin previa consulta, no solo se celebró el acto, sino que este tuvo lugar sin ninguna representación de la autoridad gubernativa, ya que al mismo no asistió ningún agente de vigilancia. En cambio, si digo, tengo la satisfacción de comunicar a ustedes que las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno han sido acogidas por el país dándoles su verdadero significado. En las comunicaciones que he tenido con los gobernadores civiles me han dado cuenta de que la tranquilidad es absoluta, lo que evidencia la salubridad del ejercicio de la autoridad.»

Un propietario que reparte sus tierras a los pobres

Zaragoza.—El rico propietario del pueblo de Masalocha Nicomedes Felipe, y sus hijos Joaquín y Luis, han repartido sus tierras proporcionalmente entre los agricultores y vecinos de aquel pueblo. El Ayuntamiento formó una relación de cincuenta pobres, entre los cuales el propietario y sus hijos repartieron las tierras en forma proporcional a sus necesidades, para que puedan vivir de su cultivo. En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Masalocha acordó agradecer este rasgo, siendo secundado el acuerdo por el vecindario en masa.

La declaración del estado de alarma

La «Gaceta» publica en su número de hoy el decreto declarando el estado de alarma, no solo en todo el territorio nacional, sino incluso en los de nuestra soberanía.

Facultades del Gobierno en estado de alarma

Según la vigente ley de orden público, declarado el estado de alarma el Gobierno puede adoptar las siguientes medidas: Expulsión de los extranjeros que no estén debidamente establecidos en España, o que no hayan llenado todos los requisitos exigidos para autorizar su estancia, o que intervengan en alteraciones del orden público. Obligatoriedad de notificar los cambios de domicilio o de residencia.

Intervención de los sindicatos y asociaciones. Censura de periódicos e impresos. Restricción o prohibición de la circulación. Suspensión de reuniones y manifestaciones. Prohibición de cesaciones de industrias y comercios. Prohibición de huelgas, o suspensión de los plazos señalados en su anuncio. Tribunales de urgencia, e imposición de multas de diez a veinte mil pesetas. Suspensión de su funcionamiento y clausura de asociaciones. Prohibición de grupos. Destitución de personal. Registros domiciliarios sin necesidad de autorización judicial. Suspensión o restricción de los derechos de asociación o sindicación.

Medidas de la Dirección de Seguridad

Ante la publicación del decreto declarando el estado de alarma, la Dirección general de Seguridad ha suspendido la celebración de toda clase de reuniones sociales y políticas. Un nombramiento. Por decreto del ministerio de Hacienda ha sido nombrado gobernador del Banco de España don Alfredo Zabala y Lafora. La ley de Prensa. Por noticias que llegan hasta nosotros, parece ser que el Gobierno, recogiendo los propósitos ya iniciados por los anteriores Gobiernos republicanos, se propone la redacción de una ley de Prensa que recoja y regule el ejercicio de esta actividad en forma adecuada. El estudio de dicho proyecto ha sido ya iniciado, y parece ser que se tiene el propósito de determinarlo rápidamente a fin de proceder cuanto antes a su examen y discusión.

Tomada de posesión

Madrid.—Ayer tomó posesión de la cartera de Instrucción pública don Salvador de Madariaga. Le dió posesión el señor Lerroux asistiendo al acto el alto personal del ministerio, subsecretario y directores generales.

Concierto vocal en el Círculo de Bellas Artes

Amablemente invitado por la Junta del Círculo de Bellas Artes, dió el Miércoles por la tarde un concierto la Masa Coral del Instituto de Murcia que dirige el Director del Conservatorio nuestro querido amigo don Manuel Massotti. El Salón de Actos de dicho Círculo se hallaba totalmente lleno de selecto público que ovacionó constantemente a los muchachos y muchachas que componen la citada Masa Coral y en particular a su ilustre maestro señor Massotti. Cantaron sublimemente una Selección de Cantos regionales, el coro de la zarzuela Bohemios, el Himno a Murcia y para finalizar el Himno Sardinero; al terminar cada una de las obras se oyeron enormes ovaciones, teniendo que repetir casi todos los números. Esperamos que sean más frecuentes estas expansiones de Arte, que solo al Círculo de Bellas Artes le cabe el honor de organizarlos.

Fascistas y antifascistas

En Madrid se produce una colisión cerca de la Glorieta de Bilbao. Varios heridos graves. Madrid.—Esta mañana, en la ca-

En la primera sesión comenzó la lectura del apuntamiento, que no pudo ser terminada por su mucha extensión. Se calcula que el Consejo de guerra durará ocho días. El Consejo se celebra en el Ayuntamiento, y a la vista del mismo acude mucho público. En la puerta del Ayuntamiento se estableció un retén de la guardia civil.

Concierto vocal en el Círculo de Bellas Artes

Amablemente invitado por la Junta del Círculo de Bellas Artes, dió el Miércoles por la tarde un concierto la Masa Coral del Instituto de Murcia que dirige el Director del Conservatorio nuestro querido amigo don Manuel Massotti. El Salón de Actos de dicho Círculo se hallaba totalmente lleno de selecto público que ovacionó constantemente a los muchachos y muchachas que componen la citada Masa Coral y en particular a su ilustre maestro señor Massotti. Cantaron sublimemente una Selección de Cantos regionales, el coro de la zarzuela Bohemios, el Himno a Murcia y para finalizar el Himno Sardinero; al terminar cada una de las obras se oyeron enormes ovaciones, teniendo que repetir casi todos los números. Esperamos que sean más frecuentes estas expansiones de Arte, que solo al Círculo de Bellas Artes le cabe el honor de organizarlos.

Fascistas y antifascistas

En Madrid se produce una colisión cerca de la Glorieta de Bilbao. Varios heridos graves. Madrid.—Esta mañana, en la ca-

lle de Apodaca, esquina a la de Fuenarral, se encontraban varios vendedores del semanario fascista «Falangista española», voceando dicha publicación. De ello se dieron cuenta varios grupos formados por elementos socialistas, los cuales dieron gritos de «¡Viva la República!» y «¡Abajo el fascio!», y trataron de arrebatarles los ejemplares que llevaban. Entre el grupo de vendedores y los otros grupos se produjeron varias colisiones, en las que se repartieron abundantes golpes con garrotes y porras. Los grupos siguieron la pelea hacia la Glorieta de Bilbao, saliendo al encuentro de los mismos dos parejas de guardias de Seguridad y un guardia civil, los que intentaron en vano disolverlos. Uuo de los socialistas salió huyendo hacia la Glorieta de Bilbao, perseguido por un grupo. Los guardias, para evitar que fuera alcanzado por sus perseguidores, hicieron varios disparos al aire. El perseguido se refugió en el portal del Teatro Maravillas, donde fué detenido. Durante las colisiones sonaron varios disparos, sin que pudiera precisarse quien los había hecho. Los guardias lograron por último disolver a los contentientes, y practicar varias detenciones, al parecer de personas ajenas a los sucesos. En la Casa de Socorro recibieron asistencia los siguientes heridos en la contienda: Angel Montesinos, jornalero, que presenta dos heridas de arma de fuego en la región femoral. Pronóstico gravísimo. Vicente López, que sufre una herida por arma de fuego que le atraviesa el pie derecho. Pronóstico grave. Luis Rico, que tiene la pierna izquierda atravesada por un balazo. Pronóstico grave. También fueron asistidos otros cinco heridos cuyo estado es leve.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En escanios hay muy pocos diputados. En las tribunas también es escasa la animación. En el banco azul, el ministro de Estado. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el ORDEN DEL DIA. Se da cuenta de una proposición de ley del señor Mangrano, el cual la apoyó. Se lee otra del señor Rey Mora sobre anulación de los fallos de los tribunales de honor a los que se acogieron a la revisión regulada por la ley de 16 de abril de 1932. Ausente de la Cámara el señor Rey Mora, es tomada en consideración. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo carácter de tal al escrito de 17 de mayo de 1923 por el que se creó la Federación Sindical de agricultores arroceros. Entran los ministros de Agricultura y Justicia. El tratado comercial con Francia. Se da lectura a una comunicación de la Comisión de Estado y al tratado comercial con Francia, pidiendo la Comisión que se acuerde provisionalmente la puesta en vigor de dicho tratado comercial y de navegación. El ministro de Estado hace uso de la palabra para explicar la necesidad de que se apruebe rápidamente

Las sesiones de Cortes

La Cámara aprueba una proposición de señor Gil Robles en la que pide se vea con complacencia la gestión del ministro de Comunicaciones

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En escanios hay muy pocos diputados. En las tribunas también es escasa la animación. En el banco azul, el ministro de Estado. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el ORDEN DEL DIA. Se da cuenta de una proposición de ley del señor Mangrano, el cual la apoyó. Se lee otra del señor Rey Mora sobre anulación de los fallos de los tribunales de honor a los que se acogieron a la revisión regulada por la ley de 16 de abril de 1932. Ausente de la Cámara el señor Rey Mora, es tomada en consideración. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo carácter de tal al escrito de 17 de mayo de 1923 por el que se creó la Federación Sindical de agricultores arroceros. Entran los ministros de Agricultura y Justicia. El tratado comercial con Francia. Se da lectura a una comunicación de la Comisión de Estado y al tratado comercial con Francia, pidiendo la Comisión que se acuerde provisionalmente la puesta en vigor de dicho tratado comercial y de navegación. El ministro de Estado hace uso de la palabra para explicar la necesidad de que se apruebe rápidamente

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En escanios hay muy pocos diputados. En las tribunas también es escasa la animación. En el banco azul, el ministro de Estado. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el ORDEN DEL DIA. Se da cuenta de una proposición de ley del señor Mangrano, el cual la apoyó. Se lee otra del señor Rey Mora sobre anulación de los fallos de los tribunales de honor a los que se acogieron a la revisión regulada por la ley de 16 de abril de 1932. Ausente de la Cámara el señor Rey Mora, es tomada en consideración. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo carácter de tal al escrito de 17 de mayo de 1923 por el que se creó la Federación Sindical de agricultores arroceros. Entran los ministros de Agricultura y Justicia. El tratado comercial con Francia. Se da lectura a una comunicación de la Comisión de Estado y al tratado comercial con Francia, pidiendo la Comisión que se acuerde provisionalmente la puesta en vigor de dicho tratado comercial y de navegación. El ministro de Estado hace uso de la palabra para explicar la necesidad de que se apruebe rápidamente

La Cámara aprueba una proposición de señor Gil Robles en la que pide se vea con complacencia la gestión del ministro de Comunicaciones

El dictamen para satisfacer necesidades comerciales de gran importancia económica. Explica que la aprobación será sólo provisional, sin perjuicio de que luego de más amplio informe la Cámara resuelva en definitiva. Interviene el señor Maestu (don Ramiro) quien hace diferentes observaciones. El señor de los Ríos (don Fernando) interviene para decir que después de haber oído las manifestaciones anteriores, aunque lamentando los apremios con que la Comisión ha traído a la Cámara el dictamen pidiendo su aprobación, aunque sea provisional, indicando que el retraso puede producir los graves trastornos de un cierre de fronteras, ellos en beneficio de los intereses nacionales, prestarán sus votos y darán facilidades al Gobierno para la aprobación del dictamen. El señor Pita Romero habla nuevamente para decir que el Gobierno no perdió el tiempo en la tramitación del tratado. Afirma que la premura la han impuesto circunstancias ajenas a la voluntad de los ministros, tales como la necesidad de implantar una política de contingentes. Termina diciendo que el Gobierno se muestra satisfecho de la actuación de la Comisión que ha negociado el tratado. El señor García Guijarro interviene en el debate y hace historia de las relaciones comerciales entre España y Francia. Señala como en Francia se han gravado las naranjas y otros frutos de la tierra de procedencia española, hasta el punto de que nuestras patatas no pueden entrar en dicho país. Asegura que cuando Francia ha venido a pactar con nosotros ha sido frecuentemente para encontrar mejoras para ella. Exhorta al Gobierno para que procure la protección de los productores y exportadores. Pide también que estas cuestiones puedan ser discutidas con la debida claridad. El señor Barcia (don Augusto), dice que el tratado se ha llevado a cabo en forma intolerable, y que él tiene el convencimiento de que no debe tolerarse por la dignidad del país. Cree que la Cámara debe prestar la debida atención a la defensa de los intereses de España. Estima que estas cuestiones económicas no deben tratarse a la ligera, ni coaccionadas por la Prensa ni por nadie. Termina requiriendo al ministro de Estado para que explique el criterio del Gobierno en estos problemas internacionales. El ministro de Estado interviene en el debate por tercera vez. Sostiene que el tratado no se ha llevado a cabo en forma que pueda ser molesta para el decoro de la Cámara, del Gobierno, ni de nadie. Puede tener el señor Barcia, la seguridad, dice, de que el Gobierno no tolerará nunca merma de la dignidad de nadie. En cuanto al requerimiento hecho al señor Lerroux, dice el señor Pita Romero que cree que no debe prolongarse este debate, pero él, como ministro de Estado, está dispuesto a responder a la interpelación en cualquier momento puede plantearle el señor Barcia. Le responde éste y dice que cree que sería difícil al ministro de Estado poder explicarle las normas del Gobierno en la práctica de estas cuestiones internacionales. Luego, contestando a una interrupción de un diputado de la mayoría, dice que con su intervención cree estar realizando un beneficio al servicio de España y del Gobierno. Interviene el señor Matesanz, y se lamenta de la extensión que se da a todas las intervenciones, aún a las motivadas por los asuntos más fútiles, con lo cual se resta eficacia a la labor gubernativa. Estima que la Cámara debe dedicar verdadera atención a los problemas económicos, que son antes y aún más que los Presupuestos. Yo mismo empecé una interpelación y después de haber estado hablando cinco horas, se suspendió sin haber obtenido ningún resultado práctico. Lo mismo ocurrió al señor Vidal y Guardiola. El presidente de la Cámara rectifica al orador en cuanto a la extensión de los debates, y dice que el retraso en la discusión de algunos asuntos obedece al gran número de los que hay que tratar. Matesanz rectifica. Interviene el ministro de Industria y Comercio para alusiones. El señor Samper confirma las manifestaciones hechas por el ministro de Estado, y alude a la política de contingentes que se establece en el Tratado. Dice que ella ha sido obligada por la congestión de productos, y que el Gobierno ha procurado resolverla desde sus primeros momentos, ha-

NOTICIAS

En el Círculo de Bellas Artes, hoy viernes, de dos y media a cuatro, se celebrará un concierto por los notables artistas Salas, Acosta y Massotti Littel, con arreglo al siguiente programa: Olas del Danubio, Franovici; Il Pagliacci, Leoncavallo; El duo de la Africana, Caballero; Danzas, Cuesta.

DE ZARAGOZA

Un propietario que reparte sus tierras a los pobres

Zaragoza.—El rico propietario del pueblo de Masalocha Nicomedes Felipe, y sus hijos Joaquín y Luis, han repartido sus tierras proporcionalmente entre los agricultores y vecinos de aquel pueblo. El Ayuntamiento formó una relación de cincuenta pobres, entre los cuales el propietario y sus hijos repartieron las tierras en forma proporcional a sus necesidades, para que puedan vivir de su cultivo. En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Masalocha acordó agradecer este rasgo, siendo secundado el acuerdo por el vecindario en masa.

De Villafranca del Panadés

Un Consejo de guerra

Villafranca del Panadés. Ha comenzado a verse el Consejo de guerra instruido contra catorce rebasaires de Subirachs, procesados por agresión a la guardia civil cuando se encontraban cogiendo avellana en una finca sin permiso. El tribunal lo preside el coronel del regimiento de Montaña número uno.

Lea usted El Liberal

Para vestir bien

suscríbase a LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en hueco grabado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID Una peseta al mes

PROVINCIAS tres pesetas trimestre



Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA
 Marqués de Cubas, 5.—Madrid
 D. _____
 de _____
 calle _____
 desea un número de LA MODA PRACTICA, gratis, de muestra
 Firma, _____
 L. M.

EL SEÑOR
D. José Guillén Imbernón
 Ha fallecido a los 50 años de edad
 después de recibir los Santos Sacramentos
 R. I. P.
 Su desconsolada esposa, doña Kulalia Corbi González; hijos, José, María, Josefa, Jesús, Manuel e Isabel; hijos políticos; nietos, padre, don José Guillén Ortíz; hermanos, doña Remedios y don Bibiano; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia;
 Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las tres de la tarde del día de hoy, en la iglesia de San Miguel, anticipándose las más expresivas gracias.
 Murcia 9 de marzo de 1934.
 Casa mortuoria: Pasos de Santiago, 28.

Información deportiva

Una nota de la Federación Regional

La Federación Regional de Fútbol nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Determinado por el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol el Campo del Murcia F. C. para la celebración del partido eliminatorio del Campeonato de España entre los Clubs C. D. Tenerife Campeón de Canarias y Hércules F. C. Subcampeón de esta Región, se hace saber por la presente que para dicho partido, con arreglo al Reglamento, tratándose de un partido organizado por la Federación, los socios del Club Murcia F. C., tanto de número, como accionistas, femeninos e infantiles deberán proveerse de la entrada correspondiente, siendo nulos todos los pases de favor extendidos para partidos anteriores.

A los señores abonados se les reservan sus localidades hasta el sábado a las seis de la tarde, pudiendo recoger las mismas, desde el día de la fecha, de cuatro a seis de la tarde en el domicilio de la Federación Platería 32, 1.º

También pueden hacer encargos de localidades en el indicado domicilio, en las horas señaladas.—El Comité.

X Cross Country Regional Reglamento de la carrera

«El Comité de la F. M. de A. organiza para el día 25 de Marzo de 1934, la décima prueba pedestre titulada Vuelta a Murcia, sobre un recorrido de ocho kilómetros, trescientos metros, para la que se ha fijado el itinerario siguiente:

Stadium de la Condomina, Ronda de Garay, Avenida 14 de abril, Pla-

no de San Francisco, Paseo Menéndez Pelayo, Molino del Amor, Camino de la Nora, Puerta Castilla, Vereda de las Hermitas de los Pobres, Plaza de la Cárcel, Vereda de la Torre de la Marqués, Camino de Churra, Puerta Nueva, Oblatas, Tiro Alto, Puente del Moro, Calle de San Félix, Stadium de la Condomina.

Art. 2.º La salida se dará a las nueve en punto de la mañana y no se autorizará la participación a ningún corredor que no se presente lo debido y correctamente equipado ante el Jurado de Meta.

Art. 3.º Podrán participar en esta prueba todos los corredores inscritos por Sociedades Federadas, Regimientos y Grupos escolares, con la obligación de presentarse a la meta de salida a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana.

Art. 4.º Las inscripciones se enviarán por duplicado y avaladas con la firma del Secretario de la Sociedad, o si es Regimiento, con la del Jefe o capitán y las de los grupos con las de sus directores.

Art. 5.º Se consignarán con toda claridad en las inscripciones los nombres y apellidos, tanto del delegado en la meta como el de los participantes. Estas se enviarán al domicilio de la Federación, Caravija 10 primero, desde el día 13 de marzo hasta el día 23 del mismo mes en que quedará cerrada definitivamente.

Art. 6.º Los dorsales se entregarán en el stadium de La Condomina a los delegados media hora antes de la prueba.

Art. 7.º El orden de colocación de los corredores en la salida será el correlativo al número del dorsal y de izquierda a derecha.

Art. 8.º El Comité de la F. M. de A. organizador de la prueba, declina toda la responsabilidad por los daños morales y materiales que pudieran causar o sufrir los corredores durante la prueba, y ni estos ni sus representantes podrán en ningún caso en-

tablar demanda judicial contra los organizadores.

Art. 9.º Todo lo referente a la parte técnica se regirá por los Reglamentos de la Federación Internacional Atlética Amateur. El Comité de la F. M. de A. previene a los participantes que todo despiste del itinerario marcado será causa de descalificación; y por lo tanto, se recomienda a todo corredor el previo conocimiento del itinerario.

Art. 10. Las protestas o reclamaciones que se hayan de formular deberán ser hechas por escrito y por el delegado de la Sociedad participante en la meta, acompañadas de la cantidad de 15 pesetas, que serán devueltas si la protesta fuese tomada en consideración, quedando en caso contrario a beneficio de la F. M. de A.

No se podrá presentar protesta alguna después de una hora de la terminación de la prueba.

Art. 11. Los jurados de meta, volantes y fijos, serán nombrados por el Comité organizador, pero desde luego cada Sociedad, Regimiento o Grupo Escolar inscrito, tendrá derecho a un Delegado.

Art. 12. Los delegados que utilicen coches, deberán ir precisamente detrás del último corredor, quedando descalificado el corredor o equipo a que perteneciese el coche de la Sociedad, Regimiento o Grupo Escolar, que no acatase este artículo.

Art. 13. Todo lo no previsto en este Reglamento será resuelto por el Comité de la F. M. de A. dentro del estricto criterio de la equanimidad y de la justicia.

Art. 14. Si en lo que media de la publicación de este Reglamento y la víspera de la prueba, hubiese que modificar algún artículo o el itinerario, los participantes que se inscriban, entienden que dan por buena la modificación.

Murcia, 9 de marzo de 1934. Por la Federación Murciana de Atletis-

mo, el Secretario, Mariano Izquierdo Manresa; V. B., el presidente, Miguel Angel Cremades.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día ed ayer con los precios que a continuación se expresan:

- Frutas y hortalizas
Patatas, 0'18 pesetas.
Tomates, 0'20 idem.
Bajocas, 0'50 idem.
Pimientos menudos, 0'12 idem.
Pimientos gordos, 0'50 idem.
Boniatos, 0'12 idem.
Nabicoles, 0'20 idem.
Cebollas secas, 0'18 idem.
Ajos secos, orcos, 0'50 idem.
Apios, 0'40 idem.
Cardos, 0'40 idem.
Peros, 0'50 idem.
Uvas, 0'99 idem.
Melones, 0'30 idem.
Limones, 0'15 idem.
Granadas, 0'25 idem.
Berengenas, 0'40 idem.
Lechugas, 0'60 idem.
Coles, 1'75 idem.
Rábanos, 0'30 idem.
Acelgas, 0'10 idem.
Pescadería
Merluza, 6'00 pesetas.
Pescadilla, 4'00 idem.
Atún, 6'00 idem.
Mero, 5'00 idem.
Calzón, 2'00 idem.
Mítjol, 2'00 idem.
Emperador, 3'00 idem.
Pajel, 2'00 idem.
Besugos, 3'00 idem.
Calamares, 6'00 idem.
Jibias, 3'00 idem.
Magres, 2'00 idem.
Dorada, 1'60 idem.
Bonito, 3'00 idem.

LEA USTED "Heraldo de Madrid"

Vida Religiosa

Santoral.—Día 9 de marzo de 1934.—Viernes de Cuaresma.—Santa Francisca, viuda.—Santa Catalina de Bolonia, virgen.—San Cirilo y San Metodio, obispos.

Ayuno con abstinencia.—Indulgencia Plenaria. La Misa y oficio divino de Santa Francisca Romana, viuda, con rito doble y color blanco.

Mes de marzo.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado a San José y a los Dolores de María. El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones a las seis y media de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 9.—En Santa Catalina.

Día 10.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas, menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 6 de Marzo de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 41.079.894 metros cúbicos; desagüe, 810.003 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 26.914.872 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 11.121.790 metros cúbicos; desagüe, 347.760 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse, 2.308.758 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 2.098.281 metros cúbicos; desagüe, 95.386 metros cúbicos.

Murcia 7 de Marzo de 1934.

Del gobierno civil

El problema sedero

Al recibir el gobernador civil a los periodistas se manifestó que había estado conferenciando con el director general de Agricultura y el de Industria, los cuales, en sus conversaciones, le habían manifestado que al parecer van por buen camino las gestiones que se realizan para conseguir que se conceda premio de hilatura a la seda que se hile con capullo importado del extranjero.

BOLSA

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 8, a las 12 n.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dolares, Liras, Francos suizos.

La crisis de trabajo

Se anuncia la paralización de un ferrocarril

Huelva.—El director del ferrocarril de Cala a San Juan de Aznalfache, se ha presentado al gobernador civil manifestándole que en breve cesará la explotación del mismo, la cual, según sus manifestaciones, des de hace bastante tiempo es ruinoso. Con motivo de la paralización de este ferrocarril, quedarán sin trabajo numerosos obreros.

El gobernador se ha dirigido al de Sevilla, al presidente del Gobierno y al ministro de Obras públicas, pidiéndoles su concurso para resolver este conflicto.

Los complicados en los sucesos monárquicos

Se presentan confiados en la amnistía

Madrid.—Ha ingresado en Prisiones Militares el teniente de Caballería Horacio Moreo, que intervino en los sucesos del movimiento monárquico del 10 de agosto de 1932, sublevándose contra la República con la guarnición de Alcalá de Henares.

Por esta causa fue procesado y condenado, siendo confinado en Villa Cisneros, de donde se fugó. Ahora, ante el anuncio de una amplia amnistía, se ha presentado voluntariamente.

Parece ser que ante las noticias de una amplia amnistía para los complicados en los movimientos monárquicos, otros van a hacer pronto lo mismo.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. José M.ª Aroca, Doctores Molina Niñirola, Dr. Román Alberca, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Evaristo Llanos Medina, Dr. Antonio Medina Clares, Dr. Angel Martín Fernández, Dr. L. Rubio Arias, Dr. Angel Romero, Dr. Antonio San Miguel.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ MADRES! CALBAFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA. Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis.

OPOSICIONES A RADIOTELEGRAFISTAS. Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 31 marzo. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años.

El Liberal publica diariamente dos ediciones. INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA N.º 6. Aprobado por la Superioridad el desecho de un caballo, se hace público por el presente anuncio, para que todo el que lo desee pueda concurrir a la subasta de dicho animal.

SECCION POR PALABRAS. Nodrizas. Ama de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de un mes.

Varios. Compraventa caldera jabón 2.000 a 2.600 litros capacidad. Puerta Orihuela, 32. Teléfono 2605.

Entidad extranjera facilita capitales sobre fincas rústicas, urbanas, mismo ya hipotecadas. Escríbale para red de Riquelme, período de informes "Carnet Identidad Cabecico", preguntando por 840.561, Lista Correos. Alicante. Teresa Cortes Marín. (6)

Suscríbase a EL LIBERAL

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (283)

La Agonia de un Despota (Ultimos dias de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS. En uno de los momentos en que el señor de Ramales quiso avanzar a toda costa, Ferrán movió la espada no sabemos cómo, y murmuró: —Esto ha concluido. Y así era verdad. Su grito destemplado exhaló el caballero. Su espada se había escapado de su diestra. No estaba oído; pero el vielo escudero lo había desarmado.

—Sois... Basta—interrumpió Andrés. Y levantó la espada obligando a Julián a retroceder. Luego dió algunos pasos. Salió de la casita, cerrando la puerta y echando la llave. —Era menester que más hiciese. Entretanto Ferrán le decía a don Juan de Ramales. —Caballero, perseguis a mi noble señor porque creéis que es el asesino de nuestro hermano. Y lo es. —Antes de que muriese Felipe II, abusásteis de lo que como amigo os dió el noble don Andrés de Gnzmán y os rebajásteis hasta el punto de convertirnos en delator. Lo único que conseguisteis fué que la justicia encontrase los documentos que probaban que nuestro hermano don Felipe fué traidor a su rey. Debisteis ver en eso la mano de Dios; pero estáis ieigo y vuestra ceguedad ha de precipitaros al fondo de un abismo. Me consta que mi señor es inocente, y por eso lo defiendo. No os digo lo que os han dicho tantas veces los demás, puesto que tales razones no sirven para convencerlos: os dejo, pues, y a Dios le pido que vuestro entendimiento ilumine. Yo soy un pobre, un infeliz plebeyo, pero muy honrado, no menos honrado que vos, y si mi cuna no es noble lo es mi alma. Tened entendido que la nobleza del alma no vale menos que la del linaje, sino más, porque es la que uno mismo ha ganado con sus virtudes, en vez de heredarla, para mancharla quizás como man-

chan algunos la que heredan. Por Dios, que ha de juzgarnos a todos, y por mi honradez, os juro que don Guillén de Castro es inocente, y que cuando al bosque llegó, ya estaba muerto vuestro hermano, y al cadáver se acercó, por si aún podía socorrer. Una sonrisa irónica desplegó don Juan. Era inútil hablarle en aquellos momentos en su razón estaba trastornada. No solamente sufía por no haber conseguido vengarse, sino porque se consideraba humillado, casi deshonrado. Lo que sufría no se concibe. Doña Estrella, que hacía grandes esfuerzos para sostenerse, dió algunos pasos y le dijo a Ferrán: Lealmente servisteis a mi noble padre, que está en el cielo. —Sí, Dios lo sabe. —Pues bien, en nombre de mi padre amado, idos, buen Ferrán. —Que el cielo os proteja, noble señora. El escudero envainó la espada. Dió media vuelta y se alejó sin apresurarse. —Villano al fin murmuró don Juan. Tan aturrido estaba que no pensó que el escudero se había batido frente a frente. Miró el caballero a todos lados. Desplegó una sonrisa amarga y exclamó: —¡Por Dios vivo!... Se fué el criminal... Huye como un cobarde... Bastardo al fin... Se va, porque no puede herirme alevosamente como hirió a mi noble hermano. Acércose doña Estrella a su esposo. —Dejadme, señora—dijo éste. Y tomó por uno de los senderos y desapareció.

—¡Dios mío!—exclamó la dama. El llanto se escapó de sus ojos. Abrazó a su amiga. Las dos lloraban y callaban. ¿Qué habían de decir? No encontraban palabras para expresar lo que sentían. Don Guillén y los dos sirvientes reunieronse en la arboleda donde habían quedado las cabalgaduras. Andrés estrechó la diestra de Ferrán. Tampoco ellos articularon una sílaba. El desdichado caballero, con el rostro pálido y contraído, y la mirada sombría, tomó las riendas de su corcel. No eran aquellos momentos los más oportunos para explicaciones y comentarios. Cabalaron. Los nobles cuadrúpedos sintieron heridos sus ijares. Lanzáronse a la carrera. Una nube de polvo les envolvió. A los pocos instantes, desaparecieron. En el bosque no quedó más persona que Julián, que estaba encerrado en la casita y tenía que esperar a que le abriesen, a menos que le fuese posible romper la cerradura. CAPITULO CV Lo que determinaron los unos y los otros. Lo mismo que al ir a la casa de campo, al volver a la posada, don Guillén iba delante y entregado a sus sombríos pensamientos.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Procediendo del modo que lo he hecho, creo servir a la nación, a la República y al régimen constituido.

Otras intervenciones. Habla después el señor Gil Robles lamentándose de que se pierda el tiempo de este modo tan hastioso...

Un diputado socialista: ¿Y vosotros, qué hacéis? El señor Gil Robles: Nosotros apoyamos una política que creamos acertada y nada más.

El señor Gil Robles termina presentando una proposición en la que pide a la Cámara que acuerde ver con satisfacción la conducta del ministro de Comunicaciones.

El señor Besteiro pide la palabra, manifestando que votará en contra de esta proposición del señor Gil Robles porque favorece a una minoría que él estima reaccionaria.

Yo no sé nada de la minoría socialista. Únicamente que debe ser aplicado el reglamento al que se extralimite en sus funciones, para velar por el prestigio del Parlamento.

Contesta a unas interrupciones del señor Molina Nieto, sobre la gestión de las Constituyentes y dice que él habla para fijar una actitud. Pregunta también de qué República es republicano el señor Gil Robles.

Se prorroga la sesión. A instancias del presidente de la Cámara se prorroga la sesión, poniendo en uso de la palabra al señor Golechochea.

Este anuncia que ellos votarán la proposición presentada por el señor Gil Robles, porque con ella solo se persigue volver por el prestigio de la ley, imponiéndola y haciéndola cumplir.

A mí me parece que los socialistas están muy puestos en razón cuando se oponen a su aprobación. ¿Qué han de hacer, sino seguir su costumbre?

Varios jefes de minoría exponen su opinión, entre ellos el señor Prieto. Yo debo manifestar aquí, empieza diciendo, que no hace muchas horas se dió un voto de confianza al Gobierno y poco después se presenta otro voto de confianza, si no al Gobierno, a uno de sus ministros.

Nosotros debemos destacar aquí el hecho de que ese departamento ministerial no fué regido por los socialistas en ningún momento. No fué nunca a él ningún ministro nuestro.

Un diputado interrumpe: señor presidente, son las diez de la noche y aún se sigue esta discusión infructuosa.

El presidente: El señor Prieto está consumiendo un turno en contra de la proposición y puede hablar cuando quiera. Aquí no administra el tiempo nadie más que yo.

Continúa el señor Prieto su discurso diciendo que el señor Gil Robles es muy habilidoso y lo que pretende con esta proposición es producir una protesta contra la política desarrollada anteriormente.

En nombre del Gobierno, el señor Guerra del Río dice que los radicales, como mucho la conducta seguida por el señor Cid, al frente de su ministerio.

Agrega que antes hubo en este departamento dos directores generales que obraron al dictado del Sindicato.



Su estómago lo necesita

Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Adquiera hoy mismo un frasco, que encontrará en cualquier farmacia. Su precio es sólo de pesetas 5,85, timbres incluidos.

pero que ahora se ha elevado a la categoría de ministerio, y es el ministro quien debe orientar y dirigir la gestión del mismo, sin ingerencias de nadie.

Agrega que lo que hace falta es que todos se unan para trabajar en beneficio de la Patria y de la República, haciendo una labor provechosa y fecunda.

Termina diciendo que al Gobierno le duele muchísimo tener que luchar contra las personas que siempre han sido amigos.

Intervienen en el debate varios diputados, entre ellos los señores Domínguez Arévalo, Golechochea y Barcia.

Sometida a votación la proposición del señor Gil Robles resulta aprobada por 148 votos contra 34.

Termina la sesión. A las once y cinco minutos de la noche, el presidente de la Cámara da lectura al orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy.

Notas parlamentarias

La Comisión de Guerra. La Comisión de Guerra del Congreso aprobó una proposición de ascensos de alféreces y maestros de categoría similar, que ascenderán a tenientes cuando lleven un año de servicio.

También acordó mejorar los sueldos de los sargentos y suboficiales a base de quinquenios o nuevos sueldos.

Un debate político. La minoría de la Izquierda republicana se propone plantear en el Congreso un debate político sobre los asuntos de Cataluña.

La gasolina y el alcohol. Se ha presentado a la Cámara una proposición para obligar a que la gasolina se mezcle con un cuatro por ciento de alcohol con objeto de estimular la venta de este producto.

La Comisión de Presupuestos. Se reunió la Comisión de presupuestos tratando de los presupuestos sin que se llegara a un acuerdo.

La opinión dominante es la de que se de una nueva prórroga a los presupuestos.

Los republicanos conservadores. Los diputados republicanos conservadores manifestaron al Congreso a los periodistas que habían votado la proposición en favor del señor Gil Robles recibiendo instrucciones de su jefe el señor Maura.

Comentarios en los pasillos. Terminada la sesión de la Cámara en los pasillos del Congreso se congregaron muchos diputados de derechas y del centro comentando la sesión.

Al salir los ministros de Comunicaciones y Obras públicas los diputados.

Lea usted EL LIBERAL

Advertisement for LOTERIA CIUDAD UNIVERSITARIA with image of a woman and text: PREMIO MAYOR 7.500.000 Ptas.

¡CONTRA EL PARO! Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a su remedio.

El día en Barcelona

Lo que dice Selva, a las 3. Barcelona.—Al recibir al mediodía el Consejero de Gobernación de la Generalidad señor Selva a los periodistas, les manifestó que esta madrugada se había intentado incendiar por tercera vez el kiosco de periódicos de la Plaza de la Universidad.

Según las referencias oficiales, unos desconocidos arrojaron desde un auto que pasó velozmente, una botella de un líquido inflamable.

El vigilante, que se dió cuenta de lo sucedido, hizo varios disparos al aire, ante los cuales acudieron unos guardias de Seguridad, y entre todos sofocaron el incendio.

Ayer tarde los obreros que trabajan en la escollera y el muelle de Poniente fueron agredidos a la salida del trabajo por elementos huelguistas.

El gobernador ha recibido numerosos ofrecimientos para el mantenimiento de los servicios que abandonen los huelguistas.

Los periodistas anuncian la huelga. Madrid.—La Agrupación profesional de periodistas ha publicado una nota en la que manifiesta que ha presentado el oficio de huelga por solidaridad con los obreros de Artes Gráficas.

El domingo día 11 expira el plazo señalado por la ley para secundar el movimiento huelguístico.

La huelga de la Construcción. Madrid.—El paro de los obreros de la Construcción ha sido completo a excepción de algunos pequeños focos en Ventas, donde se presentaron algunos obreros para impedir el trabajo.

Con tal motivo hubo algunos incidentes en la sesión por falta de número.

Los conflictos sociales

Se acuerda la huelga general en Santander. Santander.—El comité ejecutivo de la Federación de Obreros Montañeses ha acordado presentar al gobernador civil el oficio de huelga general en toda la provincia.

Las huelgas de Almería. Almería.—El gobernador ha anunciado que considera ilegales las huelgas planteadas, por afectar en parte a los servicios públicos, y que el solo intento de las mismas será sancionado.

Los periódicos anuncian la huelga. Madrid.—La Agrupación profesional de periodistas ha publicado una nota en la que manifiesta que ha presentado el oficio de huelga por solidaridad con los obreros de Artes Gráficas.

El domingo día 11 expira el plazo señalado por la ley para secundar el movimiento huelguístico.

La huelga de la Construcción. Madrid.—El paro de los obreros de la Construcción ha sido completo a excepción de algunos pequeños focos en Ventas, donde se presentaron algunos obreros para impedir el trabajo.

Con tal motivo hubo algunos incidentes en la sesión por falta de número.

dentes de poca importancia, resultando lesionado a un guardia urbano de caballería.

Se cierra la fábrica de Tabacos. Se ha cerrado por orden gubernativa la fábrica de Tabacos de Madrid.

La medida obedece a haberse advertido cierta agitación entre los elementos obreros de la misma por unos incidentes desarrollados el día anterior.

Reunión suspendida. El acto que esta noche iban a celebrar los miembros del Comité de huelga de Artes Gráficas, ha sido suspendido.

La medida obedece a haberse declarado el estado de prevención en toda España.

El presidente del Arte de Imprimir se ha mostrado francamente pesimista en la solución de la huelga.

La reunión del Jurado Mixto. Parece que en la reunión de ayer del Jurado Mixto de Artes Gráficas fracasó el intento de arreglo del conflicto y por consiguiente el lunes próximo los obreros irán a la huelga.

Una nota. La Federación patronal ha publicado una nota en la que protesta de los atentados de que anoche fueron objeto los patrones del ramo de vidrieros y fontaneros por parte de los obreros.

La huelga de metalúrgicos. Para hoy está anunciada la huelga de obreros metalúrgicos.

El conflicto no ha podido ser evitado.

Los de Artes Gráficas. Fracasadas las negociaciones la huelga que anuncian los obreros de Artes Gráficas ha pasado a depender del ministerio de la Gobernación.

EN VALENCIA

Un incendio destruye un Circo

Valencia.—En la barriada de Ruzafa ardió ayer un circo que estaba instalado allí desde hace dos semanas.

El fuego se inició por la parte destinada a camerinos de los artistas, y se propagó al resto del circo, que quedó totalmente destruido, así como los equipajes de los artistas, que contemplaban flotando como el incendio consumía sus útiles de trabajo.

En el incendio pereció carbonizado el mono «Júpiter», el cual estaba en una jaula y no pudo ser salvado. Los alaridos del pobre animal eran algo impresionantes.

Un conserje del circo, al intentar combatir el fuego, resultó con quemaduras. Asistido de primera intención en la Casa de Socorro, ante la gravedad de su estado tuvo que ser hospitalizado.

TEATRO ROMEA

Tarde y noche reestreno de LO QUE HABLAN LAS MUJERES. Gran creación de la Compañía.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar. Palacio de la Cinematografía. Cine Sonoro con Aparato Erko-Cineas.

Viernes 9 de marzo de 1933 a las 6 y 40 y a las 10 y 1/2 noche

PROGRAMA. Revista Noticiero Fox en español, la interesantísima atracción musical «El danubio azul» y repris de la deliciosa comedia día de gran éxito «Verónica» por la exquisita Francesca Gaal.

Butaca, 1,25; general 0,30. Mañana sábado, «La confidente», film Paramount.

Central Cinema

Cine sonoro. El próximo domingo día 11, permanente desde las tres de la tarde, con el precioso drama hablado en español, titulado «Las dos huérfanas» una historia que enternecerá el corazón de los espectadores, por Rosine Derean y Gabriel Gabrio.

Cine Iniesta

Desde las cinco de la tarde repris de la superproducción espectacular Paramount hablada en español, «El signo de la cruz» por Elissa Landi, Claudette Colbert y Frédéric March.

Cine Popular

El próximo domingo, desde las tres de la tarde, la preciosa producción con diálogos y populares canciones en español, «Violenta imperiales», por la eximia actriz Raquel Meller.

Las informaciones de "Heraldo"

¿Qué pasa en Cádiz? ¿Se trama una conspiración militar?

Madrid.—Con los títulos que anteceden "Heraldo de Madrid" publica una curiosa información en la que entre otras cosas dice: Circula insistentemente el rumor de que se trama una conspiración militar cuya dirección radica en el castillo de Santa Catalina.

De confirmarse estas fantásticas versiones el día 14 de marzo debía constituirse un Gobierno dictatorial.

Dentro de estos rumores se recoge en la información la formación de ese Gobierno en cuya presidencia figura el general Sanjurjo.

Al ministerio de la Guerra iría el general Barrera; jefe del Estado Mayor del Ejército sería el general Goded; a la inspección general del Ejército iría el general Saro y de capitán general de Madrid figuraría el general Franco que se había negado a secundar el movimiento.

Se crea que en esto no hay más que una fantasía, pero sin embargo son rumores que circulan de boca en boca en Cádiz.

Se ha constituido la minoría sericícola

Madrid. Ayer tarde se celebró la reunión anunciada para la constitución de la minoría parlamentaria sericícola asistiendo bajo la presidencia del diputado por Murcia señor Virgili los diputados señores Martínez Moya, don Bienvenido Santos, Perea, Ibañez Martín, Maestre y Salmón y los diputados por las provincias de Valencia, Granada y Albacete.

El señor Balseriola expuso la difícil situación de la industria sericícola debido en parte a la falta de protección arancelaria y a la competencia ilícita de la seda artificial.

Con respecto a los problemas sociales dijo que la seda natural invierte el ochenta por ciento de su valor en la mano obrera mientras que la seda artificial solo el veinte por ciento, siendo lo demás ganancias.

Es lástima terminó diciendo —que la sericultura, de abolengo en España desaparezca.

El señor Noguera hizo un estudio razonado de la situación de la sericultura en el mundo y refiriéndose a la calidad de la que se produce dijo que la seda española en relación con las demás las superaba en calidad.

Se acordó por unanimidad constituir la minoría sericícola para la defensa de los intereses sericícolas encargándose dicha minoría de proponer al Gobierno una legislación más eficaz y conseguir no solo evitar su pérdida sino el aumento de su cultivo en beneficio de los intereses generales de la agricultura española.

A la reunión también asistió el subsecretario de Beneficencia y Sanidad, doctor Pérez Mateos y altos funcionarios de dicha Subsecretaría, estando todos conformes con la constitución de la minoría sericícola para la defensa de los intereses de la sericultura.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo y decisión en sus propósitos de defender esta industria.

La escena y la pantalla

TEATRO ROMEA. José Fernández del Villar es un autor irregular en sus producciones. Estas lo son en su calidad y su gracia. Al lado de aciertos en ambos aspectos, desaciertos completos también. La obra estrenada anoche, «Don Pedro el Cruel, o Los hijos mandan», si no es acierto en calidad, lo es por lo menos en gracia.

El argumento no tiene nada de nuevo ni de interesante. Su desarrollo sigue cauces trillados. Los personajes son los de todos los días en esta clase de obras. Pero el autor ha sabido provocar las situaciones cómicas, hay chistes buenos y otros, que siendo malos, también consiguen hacer reír.

Quizá el mayor éxito de la obra esté en la excelente interpretación que recibió por parte de la compañía que con ella hizo su debut.

Irene Barroso, en su papel de niña enamorada, que imponía limitaciones a sus facultades, supo aprovechar todos aquellos momentos en que le permitía lucirlas. Salvador Mora de derecho vis comica en su papel de «Topete», y Juan Espantaleón hizo una afortunada creación del «Don Pedro».

Los demás actores hicieron igualmente gala de sus méritos, y contribuyeron a ofrecer una gratísima impresión de conjunto.

La postura escénica estuvo cuidada.

CIRCO VILLAR. Otra vez Francesca Gaal, la estrella que se ha hecho famosa en el cine sonoro con una sola producción. Y otra vez, en «Verónica», Francesca Gaal es el «granito de mostaza» que la ha hecho triunfar.

La película gustó y el público no le regateó sus elogios, que nosotros nos complacemos en recoger.

CINEMA INIESTA. Ayer se pasó por esta pantalla «El signo de la Cruz», la excelente producción Paramount.

Saliéndose de nuestra costumbre, ya que se trata de una película ya estrenada, no queremos silenciar su reposición, por el suceso de arte y de público que ello supone.

ULTIMA HORA

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que el Gobierno continuaba aplicando las medidas adoptadas en el Consejo de ministros y que había designado varios jueces para la instrucción de los sumarios para la aplicación de la ley de vagos y maleantes con el fin de que sea cumplida estrictamente en todo momento.

Ya conocen ustedes—añadió—los lamentables incidentes de la tarde de ayer en los que resultaron heridas algunas personas. Se trata de sucesos inevitables pero el Gobierno no está dispuesto a tolerar estas luchas entre ciudadanos, prohibiendo la venta de periódicos en grupo, para evitar estos sucesos.

Se han enviado las oportunas órdenes para que se practiquen con mayor intensidad los cacheos. Puedo asegurar a ustedes, pueden asegurar al país que no habrá nadie dentro de poco que tenga armas.

Conviene recordar a todos—terminó diciendo—la existencia de leyes y disposiciones dictadas, y aparte de ello llegue a conocimiento de los armeros para que no vendan cartuchos como no sea con la correspondiente licencia.

Fingiéndose policías roban. Barcelona.—Cinco desconocidos fingiéndose policías penetraron en casa de los exluques de «Sert» que habitan en la Avenida del Tibidabo.

Los desconocidos practicaron un detenido registro en la casa y después se marcharon.

Después los criados notaron la falta de joyas y alhajas por valor de varios miles de pesetas. También notaron la falta de un automóvil.

Varias noticias. Agentes de la brigada social clausuraron anoche los Sindicatos de la C. N. T. de la calle de Puencarral, Centros comunistas, los domicilios de Falange Española y las Secretarías de las Juventudes socialistas.

—Ha fallecido Angel Montesinos Carbonell, herido ayer tarde en los sucesos de Puencarral.

—A las diez y media de anoche hizo explosión un petardo en la calle de Mariana de Jesús produciendo alarma.

También explotó una bomba en un transformador de la calle del Perral, en la Guindalera, destruyéndolo.

FUTBOL en la Condomina

El domingo, a las cuatro en punto. C. D. Tenerife contra Hércules F. C. Subcampeón regional. PRIMERAS ELIMINATORIAS DE LA COPA DE ESPAÑA.

¿LO SABEN USTEDES?

El domingo 11 de marzo SEIS HERMOSOS NOVILLOS de TRESPALACIOS

PARA Miguel Palomino, Curro Caro y Niño del Barrio

PRECIOS POPULARES. La Compañía de M. Z. A. ha concedido billete especial al precio de 4.40 ida y vuelta entre Cartagena y Murcia.